

El Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Educación y Cultura y el Instituto Sonorense de Cultura, convoca a participar en el:



XXIX Concurso Juvenil de Literatura "Profa. María Guadalupe Rico de Ramírez"

Ciclo escolar 2023-2024
en los géneros de Cuento, Poesía y Crónica

BASES:

- I.- Podrán participar las y los estudiantes inscritos en planteles de instituciones educativas de nivel medio superior (preparatoria), públicas y privadas, del estado de Sonora.
- II.- Los géneros a concursar son: Cuento, Poesía y Crónica. La temática de los textos es libre; la extensión de los trabajos será de máximo 10 cuartillas. Las y los estudiantes podrán participar en más de un género.
- III.- Los trabajos elaborados por las y los alumnos se entregarán a la directora o director de su plantel quien, directamente o a través del subsistema educativo al que pertenece la escuela, los hará llegar al Departamento de Literatura y Bibliotecas del Instituto Sonorense de Cultura. Dirección: Biblioteca Pública Central Fortino León Almada, calle Guerrero entre Gastón Madrid y Everardo Monroy, colonia Centro, C. P. 83000, Hermosillo, Sonora. En el exterior del sobre o paquete que se envíe por plantel se anotará la leyenda: "Concurso Juvenil de Literatura 2024".
- IV.- El concurso se declara abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria. La fecha límite para la recepción de textos será el lunes 13 de mayo de 2024 a las 14:00 horas.
Para quienes envíen sus trabajos de otros municipios del estado, la fecha del matasellos no debe exceder el plazo límite del cierre de la convocatoria.
- V.- Cada trabajo llevará una hoja como portada con los siguientes datos:
 1. Género literario en el que participa.
 2. Título de la obra.
 3. Nombre completo de la o el estudiante.
 4. Semestre y grupo en el que está inscrito(a).
 5. Nombre completo, domicilio, municipio correo electrónico y teléfono del plantel escolar.
 6. Nombre completo del docente.
 7. Número de teléfono celular del participante o de uno de los padres o tutor(a).
 8. Correo electrónico del participante.
 9. Nombre del familiar adulto que acompañará a la o el estudiante en caso de resultar ganador(a) y tener que viajar de otro municipio.
 10. CURP de la o del estudiante participante.
- VI.- Los textos deberán ser originales e inéditos, no premiados ni presentados en otro concurso, deberán realizarse en formato Word, fuente Arial 12, interlineado doble y serán remitidos por triplicado, engrapados e impresos en hoja tamaño carta y por una sola cara.
- VII.- El jurado calificador estará integrado por escritores(as) reconocidos(as) y/o especialistas en Literatura que designará el Instituto Sonorense de Cultura y su fallo será inapelable.
- VIII.- Los premios para los tres primeros lugares en cada género son:
Primer lugar: Un lector de libros electrónicos, beca para tomar un taller de escritura creativa en el Programa Escuela de Escritores del ISC, diploma y un paquete de libros.
Segundo lugar: Diploma y un paquete de libros.
Tercer lugar: Diploma y un paquete de libros.
- IX.- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página del Instituto Sonorense de Cultura (<https://isc.sonora.gob.mx>) y se contactará directamente a las o los ganadores y al plantel educativo. Favor de incluir los datos de contacto del plantel y de quien participa.
- X.- La ceremonia de premiación se realizará en junio de 2024.
- XI.- Las instituciones convocantes cubrirán los gastos de traslado y alimentación de estudiantes foráneos que hayan obtenido uno de los tres primeros lugares en los géneros convocados. Deberán ser acompañados por un familiar adulto o docente que obtendrá las mismas prestaciones.
- XII.- El Instituto Sonorense de Cultura se reserva el derecho de editar y publicar los textos premiados en formato digital o impreso.
- XIII.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.
- XIV.- Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Hermosillo, Sonora, México, marzo de 2024
<https://isc.sonora.gob.mx>
Mayores informes: literatura@isc.gob.mx



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

INSTITUTO
SONORENSE
DE CULTURA